

# “Papá pinchó con un cuchillo a mamá”, la frase de una niña que fue testigo del femicidio de su madre

28 marzo, 2023



**La criatura presenció el ataque contra su madre y su aporte fue clave para detener a la pareja de la víctima. El sospechoso tenía antecedentes por violencia de género.**

Una mujer, madre de tres hijos, fue asesinada el lunes de dos puñaladas en su departamento del barrio porteño de Barracas y por el femicidio detuvieron a su actual pareja, quien tenía antecedentes por amenazas y violencia de género, informaron fuentes policiales.

El hecho ocurrió esta mañana en un inmueble situado en avenida Martín García al 800, en dicho barrio del sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Fuentes policiales informaron que tras un llamado al 911,

personal de la Comisaría Vecinal 4D de la Policía de la Ciudad se trasladó hasta lugar donde encontró a una mujer muerta en el interior de su departamento.

En esas circunstancias, los efectivos se entrevistaron con un hombre, actual pareja de la fallecida, quien contó que él se levantó esta mañana de la cama y la encontró tirada en el suelo, dijeron los informantes.

En tanto, personal del Servicio de Atención Médica de Emergencias (SAME) arribó a la escena y constató el deceso de la mujer, identificada como Ana Lorena Domínguez.

En un primer momento, los pesquisas iniciaron actuaciones por “averiguación de causales de muerte”, mientras los especialistas de la Unidad Criminalística Móvil (UCM) realizaban los peritajes de rigor.

Tras las diligencias preliminares, los peritos determinaron que la mujer presentaba dos heridas punzo cortantes en el abdomen, por lo que la pareja de la víctima, Alberto Gordillo, quedó detenido, detallaron los voceros.

De la investigación surgió que fue clave el testimonio de una de las hijas de la mujer, de 4 años, quien le relató a los pesquisas que “papá pinchó con un cuchillo a mamá”.

Por su parte, vecinos de la víctima contaron a los investigadores que era frecuente escuchar gritos y discusiones entre la mujer y su pareja, quien tenía antecedentes por amenazas y violencia de género.

A su vez, la mujer asesinada, que convivía con el ahora acusado y sus tres hijos, tenía antecedentes por hechos de lesiones y violencia familiar ocurridos en 2019 y 2020.

La causa quedó a cargo de la fiscal del Distrito del barrio de La Boca, Susana Calleja, quien estuvo presente en la escena del crimen.

Fuente: El Sol Diario